

EDITORIAL

Lavado de activos

Más de 400 personas, principalmente estadounidenses, fueron estafadas. El dinero circulaba por diversas cuentas antes de ser retirado en sucursales bancarias de la región y posteriormente blanqueado a través de importadoras que operaban en la Zona Franca de Iquique. Así habría funcionado la organización criminal, dirigida por más de una decena de ciudadanos chinos, quienes fueron detenidos recientemente por la PDI en el marco de una investigación de la Fiscalía de Tarapacá.

El lavado de activos daña gravemente las economías locales, ya que distorsiona los mercados y provoca inflación, especialmente en el sector inmobiliario. En el caso de Tarapacá, además, afecta de manera considerable a un sistema como la Zona Franca, que constituye uno de los principales motores económicos de la región.

Este tipo de prácticas asociadas al crimen organizado perjudica el desarrollo

sostenible y erosiona la confianza general en el sistema financiero, razones más que suficientes para que estos delitos sean perseguidos de forma activa.

En esta investigación, la



El lavado de activos daña gravemente las economías locales, ya que distorsiona los mercados y provoca inflación”.

alerta se originó en Estados Unidos, a raíz de las estafas sufridas por estas personas. Asimismo, se han detectado otros casos, como el del Tren de Aragua, donde tras la detención de sus principales cabecillas en Chile se siguió la pista del dinero. No obstante, resulta evidente que aún existe una gestión

deficiente de la institucionalidad para detectar situaciones anómalas en el sistema financiero, que permitan identificar negocios con inversiones provenientes de fondos de origen desconocido.

Si bien la inversión es importante, también lo es la existencia de una competencia leal al momento de hacer negocios, algo que claramente no ocurre cuando algunos actores reciben cuantiosas sumas de capital que terminan destruyendo a sus competidores.

Por ello, es fundamental que este tipo de delitos sea perseguido por los organismos de justicia, como las policías y el Ministerio Público, pero también que se anticipen estas situaciones mediante protocolos nacionales desde el Servicio de Impuestos Internos, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y otros organismos que deben asumir un rol mucho más activo en la protección de la estabilidad del sistema financiero nacional.